

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL MADRID

Número 12

Cédula de notificación

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento número 497 de 2013 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Luis Antonio Villón Arriciaga, frente a Enrique Tristán Girona Hernández, Fondo de Garantía Salarial, Hierroar, S.L., Hierros Madrid Galicia, S.L. y Servicio Público de Empleo Estatal, sobre Seguridad Social, se ha dictado decreto de fecha 5 de julio de 2013, cuya parte dispositiva es la siguiente:

Se acuerda tener por desistida a la parte actora Luis Antonio Villón Arriciaga, de la acción ejercitada en este procedimiento y ordenar el archivo de las presentes actuaciones, previa baja en el libro correspondiente.

Notifíquese la presente resolución a las partes.

Modo de impugnación: Contra el presente decreto cabe recurso directo de revisión, en el plazo de tres días desde su notificación, debiendo el recurrente que no sea trabajador o beneficiario de la Seguridad Social, ingresar la cantidad de 25,00 euros, dicho depósito habrá de realizarse mediante el ingreso de su importe en la cuenta de depósitos y consignaciones de este Juzgado en la entidad Banesto número 2510-0000-62-0497-13.

Así lo acuerdo y firmo. Doy fe.—La Secretaria Judicial.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Hierros Madrid Galicia, S.L., en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en la oficina judicial, por el medio establecido al efecto, salvo las que revistan la forma de auto, sentencia o decretos que pongan fin al procedimiento o resuelvan un incidente o se trate de emplazamiento.

En Madrid a 5 de julio de 2013.—La Secretaria Judicial, Montserrat Torrente Muñoz.

N.º I.-6726